



La Porte

Independent School District

Special Programs

Cynthia Anderson,
Executive Director
Carrie Rife,
Nurse Coordinator

Plan de Manejo de Alergias a Comidas Introducción

281-604-7032
281-604-7026 (fax)

Una *alergia a comidas* es una respuesta anormal a una comida, provocado por el sistema inmuno del cuerpo. Síntomas de una reacción alérgica provocada pueden ser templadas o severas y puede en ocasiones amenazar la vida. Reacciones varían con cada persona cada vez que sea expuesto a un alérgeno de comida y la severidad de una reacción alérgica no es predecible. Los Centros para Control y Prevención de Enfermedades reporto un aumento entre el 1997 al 2007 de 18 por ciento en alergias de comida entre niños de edad escolar. Estimaciones actuales declaran que 1 en 13 y 1 en 25 niños ahora son afectados con 40 por ciento reportando una historia de reacción severa. No hay remedio para alergias de comida. Evitar los alérgenos y reconocimiento temprano y manejo de reacciones alérgicas son medidas importantes para prevenir consecuencias serias de salud.

Con el aumento prevalente de alergias de comida en las pasadas dos décadas, el cuidado de estudiantes con alergias amenazantes de vida se ha convertido en un asunto mayor para el personal escolar. El personal escolar debe estar listo para efectivamente manejar a los estudiantes con alergias de comida y deben estar preparados para reconocer síntomas de una reacción alérgica en ambos estudiantes diagnosticados y no diagnosticados para poder responder a las necesidades de emergencias del estudiante. Cuidando de niños con alergias diagnosticadas de comida que están en riesgo para anafilaxis en la escuela requiere un compañerismo colaborativo con los estudiantes, padres, proveedores de cuidado y el personal escolar. (*Adaptado de las Pautas para el Cuidado de Estudiantes con Alergias de Comida en riesgo para anafilaxis para implementar el Billeto del Senado 27, 2012.*)

Definiciones

Intolerancia de Comida: Una reacción desagradable a una comida que, distinto a una alergia de comida, no envuelve respuesta del sistema inmuno o el descargo de histamina. Intolerancia de comida no es vida-amenazante.

Reacción Alérgica: Una reacción medicación-inmune a una proteína.

Alergia Severa a Comida: Una alergia que pueda causar una reacción anafilaxis.

1002 San Jacinto Street

La Porte, Texas 77571

www.lpsd.org

The La Porte Independent School District does not discriminate on the basis of age, race, religion, color, national origin, sex or disability in providing education services, activities, and programs, including vocational programs, in accordance with Title VI of the Civil Rights Act of 1964, as amended; Title IX of the Educational Amendments of 1972; Section 504 of the Rehabilitation Act of 1973, as amended; and Title II of the Americans with Disabilities Act. The Title IX Coordinator is Angela Garza-Viator, Executive Director of Human Resources, 1002 San Jacinto, La Porte, Texas 77571, Telephone (281) 604-7113. The Section 504 Coordinator is Cynthia Anderson, Executive Director of Special Programs, 1002 San Jacinto, La Porte, Texas 77571, Telephone (281) 604-7034.

El Distrito Independiente Escolar de La Porte no discrimina sobre la base de edad, raza, religión, color, origen nacional, sexo u discapacidad para proveer servicios educacionales, actividades y programas, incluyendo programas vocacionales, de acuerdo con el Título VI del Acta de Derechos Civiles de 1964, como fue enmendada; Título IX de las Enmiendas Educacionales de 1972; Sección 504 del Acta de Rehabilitación de 1973, como fue enmendada; y el Título II del Acta de Americanos con Discapacidades. La Coordinadora del Título IX es Angela Garza-Viator, Directora Ejecutiva de Recursos Humanos, 1002 San Jacinto, La Porte, Texas 77571, Teléfono (281) 604-7113. La Coordinadora de la Sección 504 es Cynthia Anderson, Directora Ejecutiva de Programas Especiales, 1002 San Jacinto, La Porte, Texas 77571, Teléfono (281) 604-7034.

Reacción Anafilaxis: Una reacción alérgica seria que típicamente ocurre rápidamente, envuelve mas de un tipo de síntoma, y puede causar muerte.

Alergia de Comida
Plan de Manejo: Un plan desarrollado e implementado por el Distrito que incluye procedimientos generales para limitar el riesgo puesto a los estudiantes con alergias a comida y procedimientos específicos para dirigirse al cuidado de estudiantes diagnosticados con alergias de comida que están en riesgo para anafilaxis.

Plan de Acción para Alergias: Un plan personalizado escrito por un proveedor de salud que especifica la entrega de arreglos y servicios necesarios para el estudiante con alergias de comida y acciones que deben tomarse en el evento de una reacción alérgica.

Coordinador del Distrito para Alergias de Comida

El Superintendente ha designado el siguiente personal como el Coordinador del Distrito para Alergias de Comida para estudiantes:

Cynthia Anderson, Director Ejecutivo para Programas Especiales

Responsabilidades del Coordinador para Alergias de Comida incluyen:

- Coordinar el desarrollo y la implementación del Plan para Manejo de Alergias de Comida
- Diseminar las políticas que aplican y procedimientos asociados con el Plan para Manejo de Alergias de Comida
- Desarrollar y revisar anualmente el Plan para Manejo de Alergias de Comida
- Perseguir entrenamiento continuo con el manejo de alergias de comida en el ambiente escolar.
- Asegurar que se reciba entrenamiento continuo por los empleados responsables para el desarrollo, implementación y monitoreo del Plan para Manejo de Alergias de Comida
- Proveer entrenamiento general a empleados sobre el conocimiento de alergias de comida
- Desarrollar estrategias generales para reducir exposición a alérgenos comunes en planteles y actividades del Distrito
- Coordinar la composición, responsabilidades y procedimientos para los Equipos del Plantel de Alergias de Comida
- Asegurar que los empleados y otros individuos supervisando un estudiante diagnosticado con una alergia a comida reciban entrenamiento acerca de la implementación del Plan de Acción el Estudiante con Alergias a Comida.
- Coleccionar y mantener reportes sobre incidentes después de la reacción anafilaxis en la escuela o en alguna actividad relacionado con la escuela.

Equipos de Plantel para Manejo de Alergias de Comida

El equipo va a incluir a los siguientes miembros:

- Director o el designado administrador
- Enfermera Escolar
- Asistente Clínico, si es aplicable
- Consejero
- Maestro de aula
- Supervisor de la Cafetería
- Personal adicional por sugerencia del director

Responsabilidades de los Equipos del Plantel para Manejo de Alergias de Comida incluyen:

- Ayudar en la implementación y monitorear el Plan para Manejo de Alergias de Comida
- Asegurar que la información específica sobre alergias de comida se pide de los padres
- Complete entrenamiento continuo en el manejo de alergias de comida en el ambiente escolar
- Implementar estrategias generales para reducir exposición a alérgenos comunes de comida en los planteles y eventos
- Implementar Planes de Acción Individuales para Alergias para estudiantes diagnosticados con alergias severas de comida.
- Implementar estrategias específicas para reducir el riesgo de exposición a un alérgeno diagnosticado para un estudiante con alergia severa de comida.
- Asegurar que los empleados supervisando a un estudiante con alergia a una comida reciban notificación e entrenamiento en la implementación del Plan de Acción de Alergias y sobre estrategias específicas para reducir el riesgo de la exposición del estudiante al alérgeno diagnosticado.
- Implementar procedimientos relacionados con el auto-administración de medicamento para alergias, incluyendo auto-inyectores de epinefrina prescritos al estudiante.
- Someter reportes de incidentes al Coordinador del Distrito para Alergias de Comida después de una reacción anafilaxis en la escuela o en una actividad relacionada con la escuela.
- Revisar Planes de Acción para Alergias cada año y después de una reacción anafilaxis del estudiante en la escuela o en alguna actividad relacionada con la escuela.
- Asegurar que los empleados reciben entrenamiento en la prevención de acoso o amedrentación hacia los que sufren alergias.

Entrenamiento

El distrito debe proveer entrenamiento en-línea sobre la conciencia de alergias a comida que se enfoque en estrategias para reducir el riesgo de exposición a alérgenos comunes de comida y señales y síntomas de alergias a comida cada año a los siguientes individuos:

- Administradores de Plantel
- Enfermeras y asistentes clínicos
- Consejeros
- Maestros de Clase
- Asistentes profesionales de Clase
- Supervisores y obreros en la Cafetería
- Chóferes y asistentes de Autobús
- Substitutos

Control Ambiental

Los procedimientos generales del distrito para reducir el riesgo de exposición a alérgenos comunes de comida van a incluir:

- Limitando comida en las aulas de clase y otros ambientes de aprendizaje
- Implementando protocolos apropiados con atención especial a áreas de alto riesgo
- Publicando recordatorios visuales promoviendo conciencia de alergias a comida
- Educando a los estudiantes y miembros de la facultad sobre la importancia de lavarse las manos, antes y después de las comidas
- Asignando a los miembros de la facultad quienes están entrenados en la administración de auto-inyectores de epinefrina como supervisores en la cafetería escolar

Planes de Acción para Alergias

El padre o guardián es responsable para notificar al personal escolar de la presencia de cualquier alergia severa de comida. Al inscribirse, el padre o guardián debe indicar si su hijo/a tiene una alergia severa de comida (vea Solicitud para Información sobre Alergia de Comida.) Cada año, se requiere que los padres llenen un Formulario de Información para Emergencias Medicas e indicar si acaso su hijo/a tiene una alergia severa de alergia a alguna comida. La enfermera pedirá la siguiente documentación al recibir la notificación de que el estudiante tiene una alergia severa a alguna comida:

- *El Plan de Acción para una Emergencia de Alergias, llenado por el proveedor de salud del estudiante*
- *Solicitud para la Administración de Medicamento en la Escuela*
- Si el padre esta solicitando substitutos de alimentos o modificaciones, la Solicitud para Modificación de Alimentos del Departamento de Nutrición se debe llenar por el doctor del estudiante y por el padre.
- El formulario, si se aplica, *La Autorización para la Auto-Administración del Medicamento Anafilaxis (epinefrina auto-inyector)*

Al recibir los formularios mencionados, la enfermera escolar tomara las siguientes acciones:

- El Plan de Acción original para Emergencias de Alergias se ubicara dentro del sobre de salud del estudiante.
- Si es estudiante es uno con incapacidad quien se cree necesita servicios de educación especial, se referirá al estudiante para una evaluación formal.

- El Equipo va a determinar si la alergia(as) del estudiante sustancialmente limitan una o mas de sus actividades vitales. En caso que si, el equipo va a referir al estudiante al Comité de la Sección 504 para determinar elegibilidad y desarrollar un plan individual para acomodarlo, si es apropiado.
- De acuerdo con el Acta de Derechos Educativos y Privacidad de Familia, se proveerá notificación de la presencia de alergias severas de comida a maestros de clase, el supervisor de la cafetería, y al chofer del autobús, si es necesario.
- La enfermera proveerá entrenamiento para custodia segura e uso de medicamento que se va a usar en respuesta a las señales y síntomas de la alergia de comida del estudiante a maestros de clase, supervisores de la cafetería, y chóferes del autobús en el evento de una reacción anafiláctica del estudiante en la escuela o en alguna actividad relacionada a la escuela.
- Si el estudiante esta en la escuela primaria, la enfermera o el administrador escolar pondrá un rotulo indicando la presencia de una alergia de comida dentro de la clase para aumentar la conciencia general de esta.
- Si el estudiante esta en la escuela primaria, la enfermera avisara al director del plantel que envíe una carta al hogar de todos los demás estudiantes en la clase del estudiante sobre la presencia de una alergia a comida en el aula de clase.
- Si el estudiante esta en la escuela primaria, el maestro notificara a cualquier sustituto de alergias especificas de estudiantes.

Después de una Reacción Anafiláctica

El distrito implementara los siguientes procedimientos después de la reacción anafiláctica en la escuela o en una actividad relacionada con la escuela:

- La enfermera delantera u administrador del plantel someterán un reporte de cualquier incidente al Coordinador de Alergias de Comida.
- El Equipo del Plantel para el Manejo de Alergias de Comida revisara el Plan de Acción para Alergias y determinara si algunos cambios necesitan ser hechos, con sugerencias del proveedor de salud estudiantil, el padre, y del Comité 504 o Comité ARD, si es apropiado.
- Si se uso un auto-inyector de epinefrina, la enfermera asegurara que el padre o guardián lo reemplaza con uno nuevo.

Formularios

- *Solicitud para Información sobre Alergias a Comidas*
- *Plan de Acción para una Emergencia de Alergia*
- *Autorización para el Auto-Administración del Medicamento Anafilaxis*
- *Carta a los padres del Departamento de Nutrición*
- *Solicitud para Modificación de Alimentos del Departamento de Nutrición (declaración del medico)*
- *Carta a los Padres Acerca de la presencia de una Alergia Severa de Comida*
- *Reporte sobre Un Incidente de Anafilaxis*
- *Plan Individual de Salud para Alergias de Comida*